

4 de noviembre de 2021

Declaración de Banco de México en el marco de la Conferencia de las Partes de la ONU sobre Cambio Climático (COP26)

Banco de México ha estado trabajando activamente para mejorar la resiliencia del sistema financiero a los riesgos relacionados con el clima. Banco de México es miembro fundador de la Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero (NGFS) y participa activamente en la formulación de la agenda internacional de finanzas sostenibles a través de la Consejo de Estabilidad Financiera (FSB), el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y el Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles del G20.

En 2020, en seguimiento a un diagnóstico a profundidad sobre el grado de preparación del sistema financiero de México para abordar los riesgos climáticos y ambientales, el Banco de México propuso la creación del Comité de Finanzas Sostenibles en el seno del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero. El Comité está presidido por la Secretaría de Hacienda y el Banco de México actúa como Secretariado. Todas las autoridades financieras mexicanas participan como miembros y los presidentes de las principales asociaciones gremiales del sector financiero son observadores. El Comité ha establecido planes específicos para sus cuatro grupos de trabajo, enfocados en las siguientes tareas: el desarrollo de una taxonomía para el financiamiento sostenible; la integración de riesgos climáticos, ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en las actividades de supervisión y en el mercado financiero; la mejora en la cantidad y la calidad de divulgaciones ASG por parte de instituciones financieras y no financieras; y la creación de condiciones para el aumento de la movilización de capitales hacia actividades sostenibles.

El Banco de México y el Comité de Finanzas Sostenibles llevan a cabo un intenso programa de educación financiera y de creación de capacidades sobre divulgaciones ASG y análisis de riesgo climático, dirigido a autoridades financieras y a participantes del mercado financiero; promueven la divulgación de información climática y ASG de las empresas e instituciones financieras; y evalúan el marco regulatorio que permita la implementación gradual de factores materiales ASG.

La Dirección General de Estabilidad Financiera del Banco de México está realizando un análisis a profundidad de las exposiciones a riesgos físicos y de transición del sistema bancario. Al respecto, ya ha publicado un análisis preliminar en ediciones pasadas del Reporte de Estabilidad del Sistema Financiero. En la actualidad está desarrollando un marco de evaluación prospectivo para identificar posibles impactos macro financieros por factores relacionados con el cambio climático, que se espera sea finalizado en 2022.

La Dirección General de Contraloría y Gestión de Riesgos y la Dirección General de Operaciones de Banca Central del Banco de México están evaluando los diferentes enfoques y metodologías de los principales proveedores de calificaciones y datos ASG, y han integrado consideraciones ASG en las inversiones y gestión de riesgos de las reservas internacionales.

La Dirección de Análisis y Políticas de Riesgos Ambientales y Sociales del Banco de México tiene el mandato de coordinarse de manera transversal, tanto dentro del Banco como con autoridades financieras de México y con otras partes interesadas, para desarrollar regulaciones, políticas e investigaciones que favorezcan el desarrollo sostenible por las actividades y servicios realizados en el sistema financiero; para integrar criterios de sostenibilidad en las actividades del Banco Central; para desarrollar métricas relevantes para evaluar y monitorear los riesgos físicos y de transición, así como las oportunidades que se derivan de la transición a un economía sostenible y con bajas emisiones de carbono; para analizar e implementar mejores prácticas para la gestión de préstamos y activos ASG en el



"2021: Año de la Independencia"

sistema financiero; y, para desarrollar, promover y difundir las mejores prácticas en educación financiera en el campo del desarrollo sostenible.

El Banco de México está comprometido en mejorar las capacidades de las instituciones financieras para identificar, monitorear y administrar los riesgos relacionados con el clima y ASG a los que están expuestos. Para este efecto, está dispuesto a colaborar con otras autoridades financieras en la realización de escenarios climáticos sobre el sistema financiero.